



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **25° CONSEJO DIRECTIVO**

29a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 27 de Septiembre al 6 de Octubre de 1977*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD25.R3***

#### **SOLICITUD DE INGRESO DEL GOBIERNO DE GRENADA EN LA OPS**

##### *EL 25° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo examinado la solicitud oficial de ingreso en la Organización Panamericana de la Salud presentada en nombre del Gobierno de Grenada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Embajador, Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, en comunicación de fecha 23 de septiembre de 1977; y

Considerando que el Gobierno de Grenada ha declarado estar dispuesto a asumir todas las obligaciones establecidas en la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, a cumplir las disposiciones del Código Sanitario Panamericano, según fue modificado por el Protocolo Anexo de 24 de septiembre de 1952, y a contribuir al apoyo financiero de la Organización mediante el pago de una cuota,

##### *RESUELVE*

Aprobar con satisfacción la solicitud de ingreso en la Organización Panamericana de la Salud presentada por el Gobierno de Grenada.

Encomendar al Director que transmita esta decisión a los Gobiernos Miembros de la Organización.

*Sept.–oct. 1977 DO 152, 7*